



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

Código REM SA - SGAS - COD - 003

Versión 01

Fecha 13/02/2026

Página 1 de 1

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

Se comunica a todos los proveedores que mantienen relación con **RESONANCIA MAGNÉTICA DEL SUR S.A.** que, como parte de nuestra relación comercial, deben cumplir con los principios de conducta ética y responsable establecidos en este Código.

En virtud de ello, se establecen las pautas de conducta que los proveedores deberán tener en cuenta:

- Tomar medidas razonables y actuar de buena fe para evitar incurrir en abusos de derechos humanos o en conductas ilegales relacionadas con los mismos.
- Integrar criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación en la selección, promoción, acceso a la formación y cualquier otra práctica de gestión de personal, basándose en el mérito profesional y valoraciones objetivas.
- No permitir ningún tipo de discriminación por origen étnico o cultural, sexo, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, religión, edad, origen social, ideología u otra condición protegida por la ley.
- Prohibir el uso de trabajo infantil, cumpliendo con todas las leyes, reglamentos y declaraciones internacionales, nacionales y locales referentes a la edad mínima para trabajar. Prohibir también cualquier forma de trabajo forzoso o bajo coacción.
- Respetar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de sus empleados.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras e higiénicas, cumpliendo con todas las normativas de prevención de riesgos laborales aplicables.
- No someter a su personal a ningún tipo de abuso físico o verbal, intimidación o trato inhumano en las prácticas de empleo.
- No divulgar ni utilizar de manera indebida información interna, confidencial o secreta obtenida en el marco de la relación con **RESONANCIA MAGNETICA DEL SUR S.A.**

En caso de contravenir estas normas de conducta, será considerado como falta grave, sujeto a sanción correspondiente.

Arequipa, 13 de febrero del 2026

RemaSur
Luis Guillen Laguna
Gerente General

RESONANCIA MAGNÉTICA DEL SUR S.A.

Luis Alberto Guillen Laguna – Gerente General